Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA

26 DE MAYO DE 2022

Comunicación Social

CONTENIDO

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- CARTONES

El Sol de México

¿Te puedes quedar sin quincena por no sacar Constancia de Situación Fiscal?, esto dice el SAT

Desde abril y mayo, los trabajos han solicitado la Constancia de Situación Fiscal (CSF) a los trabajadores.

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la CSF es un documento que figura como una identificación fiscal donde puedes encontrar el domicilio fiscal, el nombre completo del contribuyente, su CURP y su régimen fiscal.

Que los trabajos pidan este documento es con el fin de conocer el régimen fiscal en el que estás inscrito, así como saber si no estás al tanto de tus obligaciones como contribuyente.

¿Para qué sirve el CSF?

Además, si necesitas facturar dicho documento será obligatorio porque tiene la información que se requiere para saber tu estatus ante el SAT. Y en el caso específico de los trabajadores, les servirá para el timbrado de recibos de nómina a cargo de las empresas privadas.

Sí apenas estás buscando trabajo, esta constancia también te servirá como requisito de contratación pues los empleadores podrán solicitar dicho documento para verificar tu identidad, asegurarse de que estás inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y así corroborar que los datos que estás proporcionando sean correctos.

Sin embargo, muchas personas no han tenido el tiempo suficiente para poder continuar con el trámite, ya sea en línea o en las oficinas del SAT, y sale la cuestión si la falta de este documento puede afectar el pago de la quincena.

¿Sin constancia, no hay pago?

Sobre el tema de que los centros de trabajo aseguraron que si los trabajadores no cumplían con la emisión del documento, no iban a ser acreedores de su pago mensual, José Luis Trejo Porras, de la Dirección General de Análisis Sistémico, Enlace y Regulación de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) comentó que dicha advertencia corresponde a los propios empleadores y no al SAT.

Destacó que cada trabajador debe recibir el pago por sus labores ya que está contemplado en la ley y que la emisión de la constancia no tiene nada que ver con el pago de su nómina.

También señaló que los contribuyentes no deben caer en el juego de “teorías conspirativas” que rodean a la oficina perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), añadió que en ningún momento se maneja un incremento de impuestos o una mayor vigilancia respecto a los ingresos de los contribuyentes.

Sin embargo, Pablo Cervantes García, integrante de la Comisión Técnica Fiscal del Colegio de

Contadores Públicos de México (CCPM) dijo que el único “problema” que podrían presentar los empleados es si el código postal de su domicilio no corresponde al señalado en la constancia fiscal.

Dijo que si el SAT solicita a una persona física o moral actualizar sus datos y ésta no accede podría adquirir una multa que va entre los 3 y 10 mil pesos.

¿Cómo conseguirla en línea?

El SAT habilitó en su plataforma la oportunidad de conseguir la constancia de la siguiente manera:

Ingresa a https://www.sat.gob.mx/aplicacion/53027/genera-tu-constancia-de-situacion-fiscal

Selecciona el botón ‘Ejecutar en línea’.

Elige el medio de autenticación (contraseña o e.firma).

Registra los datos de autenticación.

Selecciona el botón ‘Generar Constancia’.

Imprime o guarda en tu dispositivo electrónico

Radio Fórmula.mx

SAT Constancia de situación fiscal: ¿Por qué la piden y qué pasará con mi quincena?

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) emite una Constancia de Situación Fiscal, la cual contiene información sobre los contribuyentes, con la que una empresa puede verificar la situación en la que está el mismo, así como el RFC y la cédula de identificación fiscal.

La respectiva constancia muestra datos del contribuyente como actividades fiscales, el momento en el que se dieron de alta, regimen fiscal y las obligaciones con las que cumplen.

¿Por qué piden la constancia de situación fiscal?

La constancia se pide comúnmente en las empresas donde las personas funcionan como trabajadores, esto para realizar el pago de impuestos correspondiente, verificar que los trabajadores tengan una situación fiscal 'regular' y corroborar los datos proporcionados.

Además, en el caso específico de los trabajadores, sirve para el timbrado de los recibos de nómina a cargo de las empresas.

¿Qué pasará con mi quincena si no la tengo?

Todas las personas deberán recibir el pago de su quincena normalmente, pues de acuerdo con información del diario El Sol de México, José Luis Trejo Porras, de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), informó que la advertencia sobre la falta de pago es de parte de las empresas y no del SAT.

De esa manera, los trabajadores registrados podrán recibir su pago aunque no presenten la constancia, sin embargo, el "problema" se presentaría si el código postal de su domicilio no corresponde al señalado en la constancia fiscal, ya que los recibos de nómina no se podrían timbrar.

¿Cómo se genera la Constancia de Situación Fiscal?

El primer paso es ingresar a la página oficial del servicio (sat.gob.mx), después, seleccionar el apartado de "Personas" y luego dar click en la sección de "Otros trámites y servicios".

En el menú desplegable de portal, aparecerá la leyenda "Genera tu constancia de situación fiscal", a donde puedes ingresar con el RFC y contraseña o con la e.firma. Posteriormente se debe ubicar el botón de "generar constancia" donde aparecerá el documento en PDF.

Debido al formato de la constancia de situación fiscal, los contribuyentes pueden guardarlo en su computadora o celular, además de imprimirlo para los trámites que lo requieran.

elContribuyente

Es ilegal el bloqueo de cuentas bancarias cuando se desvirtuó la causa: Prodecon

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) recientemente publicó una recomendación en la que indica que es indebido que la autoridad extienda de manera ilimitada el aseguramiento precautorio como medida de apremio, una vez que el contribuyente desvirtuó la causa que lo motivó, consistente en su no localización durante el ejercicio de facultades de comprobación.

Se trata de la Recomendación 04/2022, que versa sobre la indebida actuación de la autoridad fiscal, porque aún y cuando el contribuyente desvirtuó la causal que dio origen a la inmovilización de sus cuentas bancarias persiste la medida de apremio.

Una contribuyente se quejó por el bloqueo de cuentas bancarias

La recomendación deriva de un caso en el que sucedió lo siguiente:

1. Una contribuyente promovió una queja ante la Prodecon

El 4 de febrero de 2021, el representante legal de una contribuyente promovió una queja ante la Prodecon, manifestando que sus cuentas bancarias fueron inmovilizadas, sin que se le haya notificado la orden respectiva.

2. La Prodecon investigó

En febrero y marzo de 2021, la Prodecon llevó a cabo acciones de investigación, para obtener información indispensable para estar en aptitud de admitir a trámite la queja.

3. Explicación de la autoridad

El 17 de marzo de 2021, la titular de la Dirección de Verificaciones Fiscales de la Subtesorería de Fiscalización de la Tesorería de la Ciudad de México informó que, el 10 de noviembre de 2020, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el aseguramiento precautorio de los depósitos bancarios de la contribuyente. Esto lo hizo porque después de iniciadas las facultades de comprobación, el personal adscrito a la citada dirección fue al domicilio de la contribuyente para continuar con la visita domiciliaria respectiva, y encontró cerrado el domicilio, por lo que al no encontrarse localizada, su conducta se ubicó en el supuesto previsto en el artículo 40-A, primer párrafo, fracción I, inciso a) del Código Fiscal de la Federación (CFF), al obstaculizar el desarrollo de las facultades de comprobación, razón por la cual solicitó el aseguramiento precautorio de sus depósitos bancarios. Además, señaló que el 16 de marzo de 2021 emitió un oficio para dar a conocer a la contribuyente el aseguramiento precautorio de sus depósitos bancarios, el cual notificó por estrados.

4. Se solicitó un informe a la autoridad

El 22 de marzo de 2021, mediante un acuerdo, se admitió a trámite la queja, requiriéndose un informe de ley, respecto de lo sucedido a la autoridad responsable.

5. La Prodecon emitió su recomendación

Tramitada la queja en todas sus etapas, la Prodecon emitió su recomendación.

Recomendación de la Prodecon

Como parte de su recomendación, la Prodecon indicó que resulta ilegal que el aseguramiento precautorio persista aún y cuando el contribuyente acreditó que ha cesado la conducta que lo motivó, y que la unidad administrativa competente ha podido desarrollar las facultades de comprobación que inició.

La ilegalidad se debe a que no existen elementos para que el aseguramiento precautorio persista, y sólo denota la intención de la autoridad de mantener inmovilizados los depósitos bancarios, hasta que se concluya el ejercicio de facultades de comprobación.

Por eso, la Prodecon recomendó a la autoridad que ordene levantar el aseguramiento precautorio de los depósitos bancarios de la contribuyente. Esto, en términos del artículo 40-A del CFF, toda vez que se desvirtuó la causa que dio lugar a dicha medida.

Adicionalmente, la Prodecon señaló que resulta ilegal que la autoridad fiscal pretenda incorporar otro elemento al señalar que el domicilio de la contribuyente supuestamente no cumple con lo previsto en el artículo 10 del CFF. Lo anterior es así toda vez que el referido artículo 40-A del CFF no prevé dicha situación como un supuesto de procedencia del aseguramiento precautorio.

Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa "Conexión NV, Análisis y Entrevista" conducido por Jorge Malpica y transmitido por Mar FM 99.7. Tema: Constancia de situación fiscal y servicios PRODECON. (19/05/2022)

Escucha

EL CEO

México se queda a la espera de 30,000 mdp por aplazamiento a impuesto mínimo global

México tendrá que esperar más tiempo para ver los 30,000 millones de pesos que esperaba recaudar por concepto del impuesto mínimo global ante el aplazamiento de su implementación a 2024.

MC

Constancia de Situación Fiscal: ¿Cuál es la fecha limite y qué pasa si no la entregas?

Ojo aquí porque no quieres quedarte sin tu quincena. En días recientes, los empleadores están pidiendo a sus trabajadores la Constancia de Situación Fiscal del SAT que, en caso de no entregarla, podría estar en riesgo el cobro de tu sueldo.

VANGUARDIA MX

Constancia de situación fiscal no es popular entre los contribuyentes

No obstante que el primero de julio será obligatorio para los contribuyentes tener su constancia de situación fiscal no todos están entusiasmados con tramitarla.

publimetro

Con el CFDI 4.0 o nuevas facturas fiscales, el SAT tiene en jaque a contribuyentes

Un nuevo dolor de cabeza se avecina para los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) afina la entrada en vigor del CFDI 4.0, o nuevas facturas fiscales; si bien se aplazó a julio, lo cierto es que los ciudadanos enfrentan dificultades para cumplir los requisitos.

UNOTV.com

¿Si o no podrían dejarte sin sueldo por Constancia de Situación Fiscal del SAT?

Entre los empleados existe la duda sobre si la Constancia de Situación Fiscal es obligatoria en los centros de trabajo.

El Sol de Hidalgo

Exenta SAT sanciones por emisión errónea de facturas

Como parte del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC), el SAT exenta de multas y sanciones a productores del sector primario (pesca, agricultura y ganadería) por la no emisión correcta de la factura electrónica con complemento Carta Porte, cuando trasladen sus mercancías con sus propios medios.

MILENIO

Shakira será juzgada en España por fraude de casi 16 millones de dólares

La cantante colombiana Shakira será juzgada en España acusada de defraudar 14.5 millones de euros (unos 15.5 millones de dólares) al Fisco, simulando no residir en el país y ocultando ingresos mediante un entramado con sede en paraísos fiscales.

elContribuyente

¿Cómo deben cuidar los datos de la constancia fiscal de sus trabajadores?

En la versión 4.0 del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica se incorporaron como requisitos obligatorios para su emisión los siguientes datos: el RFC, nombre, régimen fiscal y código postal del domicilio fiscal del receptor.

elContribuyente

¿Han aumentado los bloqueos de cuentas bancarias por la UIF?

Desde el inicio de la actual administración se incrementaron los casos de personas a las que se le bloquean sus cuentas bancarias, así como de solicitudes de información de cuentahabientes. Esto lo dio a conocer Abimael Zavala, integrante del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) y socio director de Zavala Abogados.

elContribuyente

El SAT aclara dudas de la carta porte en operaciones de comercio exterior

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recientemente aclaró algunas dudas relacionadas con la implementación del complemento carta porte y operaciones de comercio exterior.

elContribuyente

¿Han aumentado los bloqueos de cuentas bancarias por la UIF?

Desde el inicio de la actual administración se incrementaron los casos de personas a las que se le bloquean sus cuentas bancarias, así como de solicitudes de información de cuentahabientes. Esto lo dio a conocer Abimael Zavala, integrante del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) y socio director de Zavala Abogados.

FISCALIA

Precaución con el “validador” de datos del RFC

Circula en redes sociales un validador de datos del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) en línea, el cual, a partir de introducir una clave de RFC, arroja le nombre y el código postal que supuestamente obran en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

FISCALIA

Aviso de baja de bienes no útiles: Pasos, imprecisiones y recomendaciones

Desde el 2022, la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) requiere que los contribuyentes presenten un aviso a la autoridad cuando un activo deje de ser útil para la obtención de ingresos. Es relevante tener presente la obligación, su fundamento, y la forma en que los contribuyentes deben realizar el trámite.

FISCALIA

Comprobantes de 2021 ya pueden ser cancelados

A través del Segundo Anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 se modifica la facilidad que se ha otorgado en 2022 para la cancelación de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) de ejercicios anteriores.

FISCALIA

Extienden plazo para que RESICO PF emitan CFDI en “Mis Cuentas”

A través del Segundo Anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 se modifica el Transitorio Décimo Sexto de la Resolución, que se refiere a la posibilidad que tienen las personas físicas del Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), de emitir comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI), a través de la aplicación denominada “Mis Cuentas”, que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aloja en su página de Internet.

FISCALIA

Informe del CP de incumplimiento o probables delitos

A través del Segundo Anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022 se adiciona la Regla 2.10.28 para indicar que, para efectos de informar en el dictamen fiscal sobre el incumplimiento a las disposiciones fiscales y aduaneras o de un hecho probablemente constitutivo de delito, se aplicará la ficha de trámite 318/CFF “Informe proporcionado por el Contador Público Inscrito respecto del incumplimiento a las disposiciones fiscales y aduaneras o de un hecho probablemente constitutivo de delito”.

FISCALIA

2° Anteproyecto de IV Modificación a la Miscelánea Fiscal 2022

Con fecha 25 de mayo de 2022 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Segundo Anteproyecto de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

FISCALIA

La valoración de vehículos usados para efectos del IGI

En términos del último párrafo del artículo 78 de la Ley Aduanera, la base gravable, respecto a vehículos usados, deberá calcularse tomando en cuenta la cantidad que resulte de aplicar al valor de un vehículo nuevo -de equivalentes características y del año en que se realizó la importación-, una disminución del 30% por el primer año anterior y del 10% por cada año subsecuente.

EXPANSIÓN EN ALIANZA CON CNN

10 programas sociales se salen de su presupuesto por 59,000 mdp

Mientras 10 programas sociales del gobierno federal reportaron sobregastos por 59,000 millones de pesos (mdp), hay 22 que no han recibido recursos, y 30 reportan grandes recortes en el primer trimestre del año, arrojó el análisis Los números del erario de México Evalúa.

REFORMA

Se recupera consumo, pero inversión muestra atonía.- Banxico

La minuta del Banco de México (Banxico) referente a la decisión de política monetaria del pasado 12 de mayo indica que la economía recibió un impulso por las actividades secundarias y terciarias, además de la recuperación del consumo, pero aún persiste la debilidad por la inversión y mayores presiones inflacionarias a las anticipadas.

REFORMA

Lanzan token vinculado al peso; apuestan a remesas

Tether, el operador de la criptomoneda más utilizada del mundo, lanzó una criptomoneda vinculada al peso mexicano en un intento por capitalizar el mercado de remesas del país.

EXCELSIOR

Economía de EU sufre caída del 1.5%: "El riesgo de una recesión es mayor"

La economía de los Estados Unidos se mantiene en declive, debido a que el dato del Producto Interno Bruto (PIB) registró una caída del 1.5% interanual durante el primer trimestre (enero-marzo) del 2022.

EL ECONOMISTA 30

Banco de México será más contundente para bajar inflación

En su minuta, el Banco de México podría actuar con mayor contundencia ante un panorama inflacionario más complejo. Todos los miembros resaltaron sus incrementos a la tasa de inflación proyectada para 2022 y 2023.

EL ECONOMISTA 30

Empleo femenino: Los tres trabajos más vulnerables y con alta violación de derechos

Las mujeres policías tienen que soportar una cultura machista arraigada en las corporaciones; trabajadoras del hogar siguen siendo discriminadas por empleadores y el Estado, y la clandestinidad al que se ven obligadas las trabajadoras sexuales les lleva a ser víctimas de diferentes violencias.

La Razón

Venta al menudeo crecen 0.4% en marzo; hilan ocho meses de avance

En las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios aumentaron 0.4 por ciento en marzo de 2022 respecto a febrero, con lo cual el consumo interno sumó ocho meses al alza, pero a un ritmo más lento.

El Sol de México

Paquete de AMLO contra la inflación tendrá impacto limitado, afirma Banxico

Aunque el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC) es positivo ante el aumento en el precio de diversos productos, tendrá un impacto moderado sobre la inflación durante los próximos meses, consideraron algunos miembros del Banco de México (Banxico).

EL HERALDO DE MÉXICO

Financiera para el Bienestar es un disparate, asegura Mario Di Constanzo

Mario Di Costanzo, consultor financiero habló con Darío Celis para Tiempo de Negocios en El Heraldo Media Group sobre el anuncio que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador, el cual informó que transformará la empresa Telecomunicaciones de México (Telecomm) en Financiera para el Bienestar.

EXPANSIÓN EN ALIANZA CON CNN

Irene Espinosa ve insuficientes alzas de 50 puntos y advierte sobre credibilidad

Irene Espinosa, subgobernadora del Banco de México (Banxico) consideró que los aumentos de 50 puntos base a la tasa de interés han tenido un efecto limitado para combatir la inflación y que es necesario mayor contundencia para que el banco no pierda credibilidad.

EL FINANCIERO

¿Banxico se pondrá más 'halcón'? Estudia aumento de 75 puntos a la tasa

La junta de gobierno del Banco de México (Banxico) puso sobre la mesa posibles incrementos de 75 puntos base a la tasa de interés de referencia, así lo reveló la última minuta correspondiente a la decisión del 12 de mayo.

idc Online

Banxico podría aumentar 75 puntos la tasa de referencia para disminuir inflación

La inflación en México registró el mayor aumento de las últimas dos décadas, y es que de acuerdo con el Banco de México (Banxico), en abril de este año la inflación general llegó a 7.68%, la mayor cifra registrada en los últimos 21 años, además, las expectativas para los próximos meses, incluso para 2023, no son alentadoras, pues se prevén incrementos.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Pacic, con efectos moderados sobre la inflación: Banxico

El plan antiinflacionario que presentó a inicios de mayo el Gobierno federal, tendría efectos moderados sobre la inflación, consideraron algunos miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

EL FINANCIERO

Ventas minoristas suben en marzo, pero tienen su menor alza desde 2021

Las ventas en los comercios minoristas registraron un incremento en marzo del 2022, aunque se observa una tendencia de desaceleración, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

REFORMA

Matan a director de DIF en pleno evento en Veracruz

El director del DIF Municipal de Acayucan, Veracruz, Nagasaki Condado Escamilla, fue acribillado esta mañana en un evento organizado por la asociación Súmate Contra el Cáncer.

REFORMA

Pide FGR cambiar a juez en caso Scherer

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó que, de ordenarse la reposición del procedimiento, ya no sea el Juez de control Felipe de Jesús Delgadillo Padierna quien resuelva el caso de los tres abogados y un asesor financiero allegados a Julio Scherer Ibarra.

EXCELSIOR

México seguirá firme en demanda contra fabricantes de armas tras tiroteo en Texas: Ebrard

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard reiteró la postura de México ante el control de la venta de armamento en Estados Unidos tras el tiroteo registrado hace dos días en una escuela primaria de Uvalde, Texas, Estados Unidos.

EXCELSIOR

Vacunación de niños de 5 a 11 años, antes de que acabe el año: López-Gatell

Antes de que concluya este año, iniciará la vacunación contra covid-19 para los menores entre 5 y 11 años de edad, para lo cual, México concretará en breve, la compra directa de biológicos pediátricos a los laboratorios Pfizer, informó Hugo López- Gatell Ramírez, Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud.

La Razón

CNDH advierte riesgos por uso de softwares espías como Pegasus

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) aseguró que existe un grave riesgo en contra de la ciudadanía por la utilización de tecnologías de espionaje como el software “Pegasus”, ya que no existe regulación jurídica para el uso de tecnologías de vigilancia y recolección de datos personales por parte de autoridades.

El Sol de México

Semovi rechaza aumento de tarifa al transporte público

La Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México rechazó un aumento en la tarifa en el transporte público concesionado, luego de que integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) aseguraran que se acordó este incremento de entre tres y cinco pesos.

Diario ContraRéplica

AMLO informará mañana sobre decisión de asistir o no a Cumbre de las Américas

El presidente Andrés Manuel López Obrador informo que será este viernes cuando informe si asistirá o no a la Cumbre de las Américas, a realizarse el próximo 6 de junio en California, Estados Unidos, cuya invitación apenas recibió.

CRÓNICA

AMLO recibe invitación para Cumbre de las Américas; analiza su asistencia

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que este viernes definirá su asistencia a la Cumbre de las Américas que realizará Estados Unidos en junio ante la polémica de la presunta exclusión de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

EL UNIVERSAL

AMLO anuncia que Telecomm se convertirá en Financiera para el Bienestar

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció este jueves que Telecomm se convertirá en Financiera para el Bienestar para que, además de dispersión de recursos para programas sociales, envío y cobro de remesas, otorgará créditos.

EL FINANCIERO

Aprobación de AMLO será 'factor clave' en elecciones del 5 de junio: Alejandro Moreno

La aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador representa un factor clave en los resultados que tendrá la jornada electoral del próximo 5 de junio, en la que se busca renovar seis gubernaturas.

EL UNIVERSAL

Con Sheinbaum o Ebrard, Morena domina para 2024 ante una oposición dividida: encuesta

A dos años de la próxima elección presidencial, Morena continúa como el instituto político con mayor respaldo ciudadano. La encuesta nacional en vivienda de Buendía&Márquez, en exclusiva para EL UNIVERSAL, registra que el hoy partido gobernante cuenta con 45% de las preferencias electorales, seguido de lejos por el PAN (19%), PRI (17%) y Movimiento Ciudadano —MC— (8%).

EL UNIVERSAL

En vísperas de elecciones, Monreal advierte focos rojos en Tamaulipas, Aguascalientes y Durango

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, dijo que en vísperas de las elecciones del 5 de junio existe preocupación por los "focos rojos" por la presencia del crimen organizado en Tamaulipas, Durango y Aguascalientes.

EL FINANCIERO

¿Audios de ´Alito' ponen en riesgo a 'Va por México'? Esto dicen especialistas

La filtración de los audios en los que presuntamente Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, manifestó que "a los periodistas no hay que matarlos a balazos (...) hay que matarlos de hambre", pone en la 'cuerda floja' la relación interna de la alianza 'Va por México' frente a los comicios electorales, tanto del próximo 6 de junio, como del 2024.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

Liberan orden de aprehensión en contra de alcalde de Reynosa

Un juez concedió orden de aprehensión en contra del alcalde de Reynosa, Carlos Peña, por el delito de recursos de procedencia ilícita, confirma la Fiscalía Anticorrupción de Tamaulipas.

EL UNIVERSAL

Critica Cárdenas la falta de un proyecto de nación

El gobierno actual y los partidos políticos nunca han presentado un proyecto de nación, por lo que no existen propuestas ni programas para el crecimiento económico sostenido, ni tampoco frente al rezago social, ni mucho menos ante la demanda más sentida, que es la violencia e inseguridad.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

Rinde Zoé Robledo informe ante Consejo Técnico del IMSS

En tres años de gestión al frente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha priorizado el trabajo en territorio, operar desde las unidades, dialogar con trabajadores, directivos de órganos de gobierno y de hospitales para entender las preocupaciones de los derechohabientes, señaló su director general Zoé Robledo ante el Consejo Técnico.

24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

¿Cuándo es el último día de vacunación contra Covid-19 para menores de 12, 13 y 14 años en CDMX?

Sí aún no has llevado a tu hijo a vacunar, aún tienes este jueves y viernes para que las autoridades de salud le apliquen la dosis contra covid-19, ya que el Gobierno de la Ciudad de México anunció que del 19 al 27 de mayo inmunizarán contra el virus a niños y niñas de 12 a 14 años cumplidos sin comorbilidades.

CRÓNICA

Será hasta el martes cuando se informe de la hepatitis infantil grave

Será hasta el próximo martes, cuando se tenga la información actualizada, cuando se dé cuenta de los casos o no de hepatitis infantil grave en México, luego de que en diversos países del mundo se han reportado poco más de un centenar de niños con este tipo de virus de origen desconocido.

MILENIO

Reportan brote de hepatitis en San José del Cabo; van 15 casos

El director de Salud municipal de San José del Cabo, Juan Carlos Costich, confirmó un brote de hepatitis de 15 casos en siete colonias, en Baja California Sur.

MILENIO

Papás y alumnos de secundaria en CdMx acusan a estudiante de amenazar con tiroteo

Padres de familia y estudiantes de la secundaria Diurna 88 Nabor Carrillo Fuentes, ubicada en la avenida Del Taller, en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, denunciaron que un alumno de segundo año ha amenazado con matar a sus compañeros e incluso con realizar un tiroteo en el plantel.

EL UNIVERSAL

No hay connacionales confirmados entre víctimas del tiroteo en escuela de Texas: Ebrard

El canciller Marcelo Ebrard informó que hasta el momento no se han confirmado connacionales entre las víctimas identificadas del tiroteo en una escuela primaria de Texas, Estados Unidos, donde murieron 21 personas. Aunque aclaró que se sigue generando información de los afectados.

EL UNIVERSAL

Incremento de homicidios debe llevar a gobierno a repensar estrategia de seguridad: Coparmex

Frente a la cifra más alta de homicidios dolosos en los primeros 41 meses del gobierno actual, con 115 mil 346 víctimas, es necesario que la autoridad reconsidere la estrategia de seguridad actual, dijo la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

MILENIO

Con más de 115 mil homicidios, urge cambiar estrategia de seguridad en México: Coparmex

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que en la actual administración las fiscalías estatales han registrado una cifra de 115 mil 346 víctimas de homicidios dolosos en 97 mil 346 carpetas de investigación en México, por lo que exigió al gobierno federal cambiar la estrategia para el combate a la inseguridad.

EL UNIVERSAL

Transportistas anuncian bloqueos en la CDMX; exigen aumento de 3 pesos a tarifa

Ante la falta de respuesta de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum y del compromiso del secretario de Gobierno, Martí Batres de incrementar tres pesos la tarifa al transporte integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) anunciaron que hoy bloquearán calles del Centro Histórico, y el próximo 2 de junio realizarán un megabloqueo en la capital del país.

Diario ContraRéplica

EEUU descarta invitar a Venezuela y Nicaragua a Cumbre de las Américas

Estados Unidos confirmó este jueves que bajo ningún concepto invitará al gobierno venezolano de Nicolás Maduro, ni de Nicaragua, a la Cumbre de las Américas el mes que viene, a pesar de las amenazas de boicot encabezadas por México si ellos y Cuba son excluidos.

EL UNIVERSAL

Texas: duelo e ira por inacción sobre armas

Uvalde, Texas.— La pequeña ciudad de Uvalde, cercana a la frontera de México con Texas, lloraba ayer a sus hijos, nietos y madres, muertos en el peor tiroteo en la historia del estado, mientras crecía la ira en un país donde la violencia armada es imparable y el control de armas es mínimo.

EL UNIVERSAL

"Rotundamente no": Asegura EU que no invitará a Nicolás Maduro a la Cumbre de las Américas

Washington.- Estados Unidos aseguró el jueves que bajo ningún concepto invitará a representantes del gobierno venezolano de Nicolás Maduro a la Cumbre de las Américas, prevista el mes que viene en Los Ángeles.

MILENIO

El hombre más rico de Ucrania planea demandar a Rusia por enormes pérdidas

El hombre más rico de Ucrania, Rinat Akhmetov, dijo que planea demandar a Rusia por pérdidas de entre 17 mil y 20 mil millones de dólares, causadas por el bombardeo de las plantas siderúrgicas que posee, en la devastada ciudad de Mariúpol.

24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Videos: Sismo de magnitud 6.9 sacude el sur de Perú

La mañana de este jueves, un sismo de magnitud 6.9 sacudió el sur de Perú, informó el Centro Sismológico Nacional.

REFORMA

PACASSO EN REFORMA

HIDRA

REFORMA

OBSICIÓN
...A los periodistas...
...mejor mátenlos de hambre!
EN REFORMA

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

MILENIO

La Jornada

¡A LOS PERIODISTAS NO HAY QUE MATARLOS A BALAZOS, PAPÁ!... ¡HAY QUE MATARLOS DE HAMBRE!... ¡¡IGUAL QUE AL RESTO DE LOS MEXICANOS!
¿NO ES ASÍ, CLAUDIO?
ALITO
EL FISGÓN

La Jornada

¡AH, QUÉ BIEN! ALITO YA ESTÁ DIFUNDIENDO NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO.
A LOS PERIODISTAS NO SE LES MATA A BALAZOS, SINO DE HAMBRE: ALITO
VA MÉXICO

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

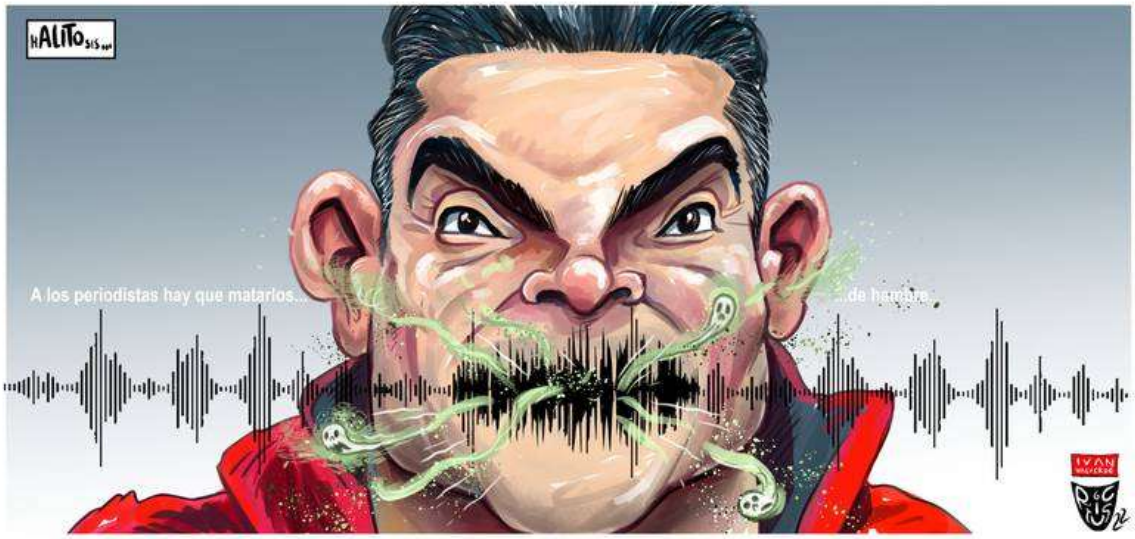

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg